AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

# ACTA TECNICA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

En la Ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 29 de enero 2019; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Administración, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicada en Paseo Tabasco No.1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, integrado de la siguiente manera: Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega, Directora de Administración y Presidenta del Comité; Lic. José Marcos Quintero Buendía, Director de Programación y Representante Permanente del Comité; M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz, Directora de Finanzas y Representante Permanente del Comité; L.C.P. David Bucio Huerta, Contralor Municipal y Representante Permanente del Comité y la Lic. Perla María Estrada Gallegos, Directora de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité, con el objeto de llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria.

**Asunto 1.**-Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, revisión de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.

**Acuerdo:** Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro; se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo esta sesión y leída el orden del día se aprueba en todas sus partes.

**Asunto 2.-** Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición CL/04/2019-R con 31 lotes para la adquisición de material de limpieza, afectando la partida 21601.-Material de Limpieza, programa M001 [00266], con recursos de Ingresos Propios, con una suficiencia presupuestal de $774,108.82 (Setecientos setenta y cuatro mil ciento ocho pesos 82/100 M.N.) la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 primer párrafo fracción II y 41 fracción II, de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

| Licitantes | Presenta propuestas técnicas y económicas |
|---|---|
| Grupo Garpamo, S.A. de C.V. | Sí presentó |
| Oscar Alamilla Cancino | Sí presentó |
| Proveedora Colt S.A. de C.V. | Sí presentó |

**Acuerdo:** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición CL/04/2019-R, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior

análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

| Licitantes | Lotes cotizados | Propuesta Técnica |
|---|---|---|
| Grupo Garpamo, S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. | Si cumple cuantitativamente. |
| Oscar Alamilla Cancino | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. | Si cumple cuantitativamente |
| Proveedora Colt S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. | Si cumple cuantitativamente |

**Asunto 3**.- Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición **CL/10/2019-R,** con 17 lotes para la adquisición de pintura, brochas, espátula, cepillo y estopa, afectando la partida 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación, programa E056, (00267) con recursos de Ingresos Propios, con una suficiencia presupuestal de $888,583.20 (Ochocientos ochenta y ocho mil quinientos ochenta y tres pesos 20/100 M.N.) la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 primer párrafo fracción II y 41 fracción II, de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

| Licitantes | Presenta propuestas técnicas y económicas |
|---|---|
| Dracosur, S.A. de C.V. | Sí presentó |
| Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V. | Sí presentó |
| Servicios Técnicos Especializados EASM, S.A. de C.V. | Sí presentó |

**Acuerdo:** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición CL/10/2019-R, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

| Licitantes | Lotes cotizados | Propuesta Técnica |
|---|---|---|
| Dracosur, S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17. | Si cumple cuantitativamente. |
| Eléctrica y Plomería Silva, S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 | Si cumple cuantitativamente |



AGUA • ENERGÍA • SISTENTABILIDAD

AGIA • ENERGÍA • SISTENTABILIDAD

| Licitantes | Lotes cotizados | Propuesta técnica |
|---|---|---|
| Servicios Técnicos Especializados EASM, S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 | Si cumple cuantitativamente |

**Asunto 4.-** Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición CL/09/2019-R con 63 lotes para la adquisición de abrazaderas, ángulos, coples galvanizados, laminas galvanizadas, soldadura, soleras, tornillos y varillas, afectando la partida 24701.- Artículos metálicos para la construcción, programa E056, (00267) con recursos de Ingresos Propios, con una suficiencia presupuestal de $598,499.73 (Quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 73/100 M.N.), la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 primer párrafo fracción II y 41 fracción II, de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

| Licitantes | Presenta propuestas técnicas y económicas |
|---|---|
| Control y Gestión de Servicios Morcan, S.A. de C.V. | Sí presentó |
| Grupo Garpamo S.A. de C.V. | Sí presentó |
| Grupo Emlep S.A. de C.V. | Sí presentó |

**Acuerdo:** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición CL/09/2019-R, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

| Licitantes | Lotes cotizados | Propuesta Técnica |
|---|---|---|
| Control y Gestión de Servicios Morcan, S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63. | Si cumple cuantitativamente. |
| Grupo Garpamo S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63. | Si cumple cuantitativamente |

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

| Licitantes | Lotes cotizados | Propuesta Técnica |
|---|---|---|
| Grupo Emlep S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63. | Si cumple cuantitativamente |

**Asunto 5.-** Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición CL/16/2019-R con 54 lotes para la adquisición de calaveras, carcasas faros reverseros, filamentos, focos, fusibles, llantas, parches, switch, para camiones recolectores, afectando la partida 29601.-Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, programa E056, (00267) con recursos de Ingresos Propios, con una suficiencia presupuestal de $375,417.52 (Trescientos setenta y cinco mil cuatrocientos diecisiete pesos 52/100 M.N.), la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 primer párrafo fracción II y 41 fracción II, de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

| Licitantes | Presenta propuestas técnicas y económicas |
|---|---|
| Deciu S.A. de C.V. | Sí presentó |
| Control y Gestión de Servicios Morcan, S.A. de C.V. | Sí presentó |
| Dracosur S.A. de C.V. | Sí presentó |

**Acuerdo:** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición CL/16/2019-R, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

| Licitantes | Lotes cotizados | Propuesta Técnica |
|---|---|---|
| Deciu S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54. | Si cumple cuantitativamente. |
| Control y Gestión de Servicio Morcan, S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, | Si cumple cuantitativamente |

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

| Licitantes | Lotes cotizados | Propuesta Técnica |
|---|---|---|
| | 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54. | |
| Dracosur S.A. de C.V. | Lotes, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53 y 54. | Si cumple cuantitativamente |

**Asunto 6.-** Presentación de sobres de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la requisición de orden de servicio O.S./DECUR/006/19 con un lote, referente a la contratación del servicio de presentación de 5 grupos musicales para llevar a cabo diversas actividades del Carnaval 2019, afectando la partida 38201.- Gasto de orden social, programa F034 [00060] Fomento a la cultura y las artes, con una suficiencia presupuestal de $371,583.80 (Trescientos setenta y un mil quinientos ochenta y tres pesos 80/100 M.N.), con recursos Participaciones, la cual se licita por primera ocasión, mediante la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22, fracción III y 36, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 primer párrafo fracción II y 41 fracción II, de su Reglamento, presentando las propuestas técnicas y económicas los siguientes licitantes:

| Licitantes | Presenta propuestas técnicas y económicas |
|---|---|
| Sindicato Único de Trabajadores de la Música del Estado de Tabasco | Sí presentó |
| Luis Alonso Mendoza Camacho | Sí presentó |
| Luis Carlos Novelo Madrigal | Sí presentó |

**Acuerdo:** Verificada la documentación, de acuerdo a las bases solicitadas por la convocante para la requisición OS/DECUR/006/19, con fundamento en el artículo 41, fracción IV, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se aceptan de forma cuantitativa, para su posterior análisis cualitativo y técnico, las propuestas técnicas presentadas por los siguientes Licitantes:

| Licitantes | Lotes cotizados | Propuesta Técnica |
|---|---|---|
| Sindicato Único de Trabajadores de la Música del Estado de Tabasco | Lotes 1 | Si cumple cuantitativamente. |
| Luis Alonso Mendoza Camacho | Lotes 1 | Si cumple cuantitativamente |
| Luis Carlos Novelo Madrigal | Lotes 1 | Si cumple cuantitativamente |

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

En uso de la voz y en el ámbito de las facultades que le otorga el Titulo Cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; la Contraloría Municipal se reserva el derecho de solicitar información y verificar los procedimientos en términos de los artículos dispuestos en el Titulo de referencia. Asimismo, señala que con sujeción a las formalidades que prevé la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, su Reglamento y demás legislación aplicable en la materia, los servidores públicos deberán observar en los diferentes procedimientos de adjudicación para la celebración de pedidos y contratos, así como, en la administración de los recursos, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que aseguren las mejores condiciones al Municipio.

Siendo las 13:00 horas del día 29 de enero de 2019, y por acuerdo del Comité de Compras se declara un receso de treinta minutos, para la elaboración del dictamen técnico y poder así proceder con la segunda etapa del procedimiento.

**Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega**
Directora de Administración y Presidente del Comité
Con voz y voto

**Lic. José Marcos Quintero Buendía**
Director de Programación y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto

**M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz**
Directora de finanzas y Representante
Permanente del Comité
Con voz y voto

**Lic. Perla María Estrada Gallegos**
Directora de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto

**L.C.P. David Buclo Huerta**
Contralor Municipal y Representante
Permanente del Comité
Con voz, sin voto